COMITÉ DE ALUMBRADO PUBLICO 2022

SESION EXTRAORDINARIA

FECHA: 15/06/2022

HORA: 10:05 am - 11:01 am

LUGAR: Microsoft Teams

MIEMBROS DEL COMITE:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones	
			Sí	No		
INGRID RAMIREZ MORENO	Subdirectora de Servicios Funerarios y Alumbrado Público	UAESP	X		Delegada	
YANETH PRIETO	Subdirectora de Servicios Públicos	Secretaría Distrital de Hábitat	tal de X		Delegada	
GIOVANNI SABOGAL	Profesional especializado	Secretaría Distrital de Planeación	X		Delegado	
WILLIAM LUZARDO	Profesional especializado	Instituto de Desarrollo Urbano IDU	X		Delegado	
DIANA ISABEL GUEVARA VACA	Representante	Grupo de Energía de Bogotá GEB	X		Delegado	
		Empresa de Acueducto y alcantarillado de Bogotá - EAB		X	No asistió	
ANDERSON MELO	Subdirector de construcciones	Instituto Distrital de Recreación y Deporte IDRD	X		Delegado	

SECRETARIA TECNICA:

Nombre	Cargo	Entidad				
INGRID RAMIREZ MORENO	Subdirectora de servicios funerarios y alumbrado publico		Administrativa	Especial	de	Servicios

OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
PAOLA RUIZ	Contratista	UAESP	X		
MARIA DEL CONSUELO ROMERO	Contratista	Secretaría de Hábitat	X		
DIEGO JIMÉNEZ	Equipo técnico	UAESP	X		
JUAN FELIPE ARIAS	Asesor jurídico	UAESP	X		
DANIEL RINO	Profesional de la oficina de coordinación interinstitucional	IDU	X		
ADRIAN HUMBERTO HERAZO	Contratista	UAESP	X		
ANDRES JULIAN ARIZA	Contratista	UAESP	X		
EDER ROMERO	Ingeniero	IDRD	X		

DESARROLLO:

Una vez verificado el quorum, aprobado el orden del día y autorizada la grabación de la sesión se dió inicio a la mesa técnica. Posteriormente se abordaron cada uno de los puntos aprobados de la siguiente manera:

<u>Primero</u>, verificación de compromisos anteriores. En la mesa técnica llevada a cabo el 27 de abril de 2022 se adquirió el compromiso de "Aclarar las dudas expresadas por el Grupo de Energía de Bogotá en cuanto a la vigencia de las normas ETAPS/NCAPS a la luz del MUAP". En dicha ocasión se solicitó a la UAESP que las normas fueran actualizadas y aprobadas en mesa técnica. En ese orden de ideas, uno de los objetivos de la sesión que se aborda en la presente acta fue la presentación de dicha actualización.

Por parte de la UAESP se realizó la presentación de la actualización de las especificaciones técnicas de las normas NCAPS y ETAPS para ser incorporadas al MUAP. Estas normas fueron actualizadas por la mesa técnica que dispone el MUAP compuesta por la Interventoría, el Operador de red y la UAESP y estipulan lo referente a la construcción de postes, brazos, luminarias en tecnología LED, sistemas fotovoltaicos, sistema de telegestión y fotocontroles. Las normas más utilizadas se recopilaron y se encuentran disponibles para la consulta en el repositorio virtual denominado Linkinormas.

<u>Segundo</u>, la UAESP realizó la presentación de las especificaciones técnicas de sistemas fotovoltaicos y de telegestión con aplicación al alumbrado público para ser incorporadas al MUAP. Estas especificaciones técnicas de estas nuevas tecnologías fueron desarrolladas por la mesa técnica que dispone el MUAP compuesta por la Interventoría, el Operador de red y la UAESP y se encuentran a disposición del Comité de Alumbrado Público para su estudio previo a la sesión ordinaria donde será votada y decidida su incorporación al manual.

Tercero, la UAESP aclara lo concerniente al punto de la iluminación ornamental con aplicación al alumbrado público. Se aclaró a los asistentes del Comité que se llegó a la conclusión de que no es viable la inclusión de un manual de iluminación ornamental en el sistema de alumbrado público, dado que ese tipo de iluminación está excluida del concepto de alumbrado público contenido en el Decreto 943 de 2018. También expone la UAESP que para poder ejecutar los proyectos con cargo al alumbrado público que incluyen iluminación ornamental como la Plaza de Bolívar, el corredor verde de la séptima y algunos monumentos icónicos de la ciudad, la UAESP, con fundamento en el concepto del Ministerio de Minas y Energía del 18 de marzo de 2022, procederá a complementar la destinación del mecanismo de financiación del alumbrado público

Para proceder a la aprobación de los diseños fotométricos de este tipo de proyectos, la UAESP y su interventoría adicionaran el procedimiento que existe actualmente en su sistema de gestión de calidad, agregando lo relacionado con iluminación ornamental. Se concluye que este procedimiento y las especificaciones técnicas que se requieran para estos proyectos no harán parte del MUAP toda vez que no se trata de un tipo de alumbrado público.

Finalmente, en el punto de varios el subdirector de construcción del IDRD, Anderson Melo, dio la palabra a otro miembro de su equipo para informar sobre el trabajo que se está haciendo de la mano de la UAESP para vincular los parques denominados administrados, parques con cerramiento, para que pasen a hacer parte de la infraestructura del sistema de alumbrado público. La Subdirectora de la UAESP complementó dicha intervención afirmando que se trata de un proceso que se está adelantando de manera paulatina, en donde se debe estudiar los casos parque por parque.

Compromisos

Los compromisos que se adquirieron son:

- Aprobar o no en la próxima reunión ordinaria la inclusión de las actualizaciones de la ECAP y NCAPS de alumbrado público convencional y las ETs de sistemas fotovoltaicos y de telegestión en el MUAP.

Se adjunta listado de asistentes de la plataforma teams

La presente acta no contiene firmas físicas ni digitales toda vez que se aplico la herramienta de listado de asistencia de TEAMS dado que la reunión se celebró de manera virtual. Se acompaña de la grabación de la sesión.

Anexos: 1. Lista de firma de asistentes.

Proyectó: Juan Felipe Arias – Contratista SSFAP

Reviso: Paola Margarita Ruiz Manotas- Contratista SSFAP Revisó: Ingrid Lisbeth Ramírez - Subdirectora SSFAP



LISTA DE ASISTENCIA

Reunión de: Mesa Tecnica Comité Distrital de Alumbrado Publico

Lugar: Sala Virtual Fecha: 15/06/2022

Tema: ETAPs, NCAPs, Fotovoltaicas, Telegestión e iluminación Decorativa

Hora Inicio: 10:00 AM Hora Finalización: 11:00 AM

Lugai.	Sala VII Luai	reciia. 13/00/2022			Hora irricio. 10.00 Aivi	HOTA FIHAIIZACIOH. 11.00 AIVI	
N°	Nombre	Entidad/D	Dependencia	Cargo	Teléfono	Correo electrónico	Firma
1	Ingrid Ramirez	UAESP	SSFAP	Subdirectora	3580400 Ext 3101		
2	Giovanni Carlo Sabogal Reyes	Secretaría Distrital de Planeación	Dirección de Vías, Transporte y Servicios Públicos	Profesional Especializado	3144468063	gsabogal@sdp.gov.co	
3	PAOLA RUIZ MANOTAS	UAESP	SSFAP	Contratista	3003286032	paola.ruiz@uaesp.gov.co	
4	Yaneth Prieto Perilla	Secretaria del Hábitat	Subdirección de Servicios Públicos	Subdirectora de Servicios Públicos	3581600	Yaneth.prieto@habitatbogota.gov.co	
5	WILLIAM ORLANDO LUZARDO TRIANA	IDU	OFICICINA DE COORDINACION INTERINSTITUCIONAL	JEFE DE OFICINA	3167795671	william.luzardo@idu.gov.co	
6	Adrián Humberto Herazo Castro	UAESP	Subdirección de Alumbrado Público	Profesional Universitario	3123754954	adrian.herazo@uaesp.gov.co	
7	Yaneth Prieto P.	Secretaria Distrital de Hábitat	Servicios públicos	Subdirectora	3138548871	yaneth.prieto@habitatbogota.gov.co	
8	Eder Romero	IDRD	subdirección de construcciónes	Contratista	3124890286	eder.romero@idrd.gov.co	
9	Juan Felipe Arias	UAESP	UAESP	CONTRATISTA	3102907089	Juan.arias@uaesp.gov.co	
10	DANIEL REINO	IDU	OCIT	CONTRATISTA	3166287974	daniel.reino@idu.gov.co	
11	DIANA ISABEL GUEVARA VACA	GRUPO ENERGÍA BOGOTÁ	DIRECCIÓN DE REGULACIÓN	ASESORA RELACIONAMIENTO PÚBLICO	3125925424	DGUEVARA@GEB.COM.CO	
12	Diego Jiménez	UAESP	Alumbrado Público	Profesional Especializado	3174944947	diego.jimenezt@uaesp.gov.co	

Si requiere registrar más participantes, imprima nuevamente este formato.

Ley 1581 de 2012, protección de datos personales: "La autorización suministrada en el presente formato faculta a la UAESP para que dé a sus datos aquí recopilados el tratamiento de datos personales de la UAESP. La autorización contempla el envío de información de eventos, actividades o servicios de la entidad. El titular de los datos podrá, en cualquier momento, solicitar a la UAESP que la información sea modificada, actualizada o retirada de las bases de datos, si así está almacenada"

